

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Buenas tardes, señoras y señores diputados. Si les parece, comenzamos la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente *[a las dieciséis horas dos minutos]*. Primer punto, como siempre, lo dejaríamos para el final de la sesión. E iniciaremos directamente con el debate y votación de la moción número doce, dimanante de la interpelación número 54, relativa a la política general en relación con la pesca en Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Tendrá, señor Morón, un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Señorías.

La interpelación al consejero de Agricultura en el Pleno del 5 de mayo, de la cual dimana la moción que hoy presentamos, tuvo por objeto dar voz a las quejas de muchos pescadores y poner en conocimiento de toda la ciudadanía aragonesa lo difícil que puede llegar a resultar realizar una reserva en un coto de pesca gestionado por el Gobierno de Aragón, coto social de Aragón.

No es la primera, sino la segunda vez que hablábamos por esta cuestión. La primera fue el 10 de julio de 2020, aunque es cierto, y así lo reconocimos, que el procedimiento ha mejorado en estos dos últimos años, todavía resulta incomprensiblemente más engorroso que, por ejemplo, el utilizado para realizar una reserva en un coto deportivo gestionado por la Federación Aragonesa de Pesca o por las reservas que se pueden realizar en otras comunidades autónomas; que se pueden realizar en muy pocos minutos y que tan solo requiere de conexión a internet.

Recordemos el procedimiento actual. Se mantiene la posibilidad de realizar la reserva presencialmente en las oficinas comarcales agroambientales, las OCAs. Pero para ello habría que solicitar cita con hasta una semana de antelación. Se persone el pescador en la OCA o lo haga telemáticamente entrando en la página web habilitada, el pago de forma presencial en la entidad financiera tan solo se puede realizar en siete entidades financieras reconocidas. A este problema se le añade el hecho de las disponibilidades horarias de dichas entidades, teniendo en cuenta la absurda, vamos a llamarlo así, obligatoriedad de realizar el pago una vez hecha la reserva, en veinticuatro horas. Al menos ahora sirve remitir a través de WhatsApp el justificante del pago.

En la forma de reserva telemática se contempla la posibilidad de efectuar el pago mediante transferencia bancaria, pero en este caso hay que tener una cuenta en una de las seis entidades financieras que se admiten y además, disponer de firma electrónica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Según la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España existen más de cien entidades de crédito. Por lo tanto, nos planteamos ¿qué sucede con los turistas de otras comunidades autónomas que no tienen cuenta en estas entidades o con aquellos pescadores extranjeros? Pero es que, además, la mayor parte de la población -es una realidad- no dispone de firma digital, por lo que, aunque tengan cuenta en una entidad reconocida para realizar el pago, se deben personar en la entidad financiera personalmente para realizar ese pago.

El resultado de todas estas trabas administrativas para la práctica deportiva turística de la pesca en los cotos sociales no es otro que la pérdida de potenciales usuarios nacionales y extranjeros que elegirán otros destinos, además de los perjuicios que sufren, por supuesto, los pescadores aragoneses. ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI tengamos todavía estas carencias digitales? ¿Cómo se puede explicar en concreto, que en el Inaga pueda... se pueda tramitar una licencia de caza o de pesca en la web y efectuar el pago con tarjeta de crédito y no se puede reservar jornadas de pesca en un coto social de Aragón? Es una cosa que no acabamos de entender.

Desde Vox en Aragón consideramos que por estas trabas y por otras cuestiones que vienen a traducir en conjunto una falta de voluntad política, Aragón se está quedando atrás respecto a otras comunidades autónomas en la práctica deportiva de la pesca y, por tanto, de todos los beneficios económicos que podría reportar.

¿Tan difícil sería que tras la elección del coto vía telemática, el interesado pueda pagar con su propia tarjeta de crédito? Como en el caso de que acabo de comentar, de tramitar una licencia de caza o de pesca en el Inaga.

Con la moción que presentamos, tratamos de eliminar todas aquellas trabas administrativas que se encuentran los pescadores de otras comunidades autónomas o extranjeros que no disponen de cuenta en las entidades acreditadas para el pago por la transferencia y, por supuesto, a facilitar el procedimiento a los más de sesenta y cinco mil pescadores aragoneses. Por lo tanto, presentamos la siguiente moción: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar las gestiones oportunas para habilitar el pago con tarjeta en la tramitación de los permisos de pesca en los cotos sociales de Aragón, con el objeto de facilitar dichos trámites”. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues no es una novedad. Y como todos sabemos que la totalidad de los trámites necesarios para obtener un permiso de pesca en los cotos sociales de Aragón se puede realizar por vía telemática, usted lo decía, señor Morón. En el que nos compete el trámite para la obtención de un permiso de pesca en los cotos sociales, todos conocemos que el pago de la tasa 16 para obtener permisos de pesca en los cotos sociales de Aragón se puede realizar bien presencialmente o bien a través del pago telemático.

Por otro lado, el Departamento de Agricultura está desarrollando a través de programas, una aplicación informática que permita de forma más sencilla que el procedimiento actual, la solicitud y el pago de los permisos de pesca sea de forma telemática y el cual estará disponible a partir de la temporada de pesca de 2023. Por lo tanto, al estar trabajando el Gobierno de Aragón en ello, el Grupo Parlamentario Aragonés no va a apoyar dicha iniciativa. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.  
Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, presidente.

Debatimos una moción sobre el pago con tarjeta en los permisos de pesca en los cotos sociales aragoneses. Ya ha salido que vía telemática existe ya el procedimiento para poder obtener esos permisos. Creemos que es un proceso en el cual compartimos que hay que mejorar. Tal como ha dicho el proponente, ya se ha mejorado en estos dos últimos años porque es un tema que... que ha sido recurrente o que ya hemos debatido en alguna otra ocasión en esta comisión.

Está claro que la pesca es un motor económico en algunas comarcas aragonesas y hay que intentar facilitar el acceso a todas las personas que quieran realizar esa actividad dentro o de fuera de Aragón. Como decía anteriormente, es un motor económico en algunas comarcas.

Pero el Gobierno de Aragón se encuentra en un proceso de mejora, un proceso de mejora que ya se ha reconocido que ha mejorado en los últimos años y que en 2023 puede estar resuelta esa solución, porque, como decía, se está actuando ante ello. Por lo tanto, votaremos en contra de la iniciativa. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada... diputado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Grupo Podemos.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Desde luego, desde el Gobierno de Aragón hay una voluntad de simplificar y agilizar los trámites para cualquier tipo de relación de la ciudadanía aragonesa con la Administración. Y en este caso, lo que son todos los trámites de permisos de pesca en los cotos sociales de Aragón, que hasta ahora o se paga presencialmente o se paga por un trámite telemático, pero que te exige una firma electrónica, pues se tiene que cambiar. Y por eso hay como dos pasos que está dando el Gobierno de Aragón.

Uno es con Aragonesa de Servicios Telemáticos, que es la que se encarga de toda la operatividad de las aplicaciones informáticas correspondientes a la Administración aragonesa, es facilitar esa aplicación y según dice el Gobierno de Aragón, para la siguiente campaña de 2023 estará ya disponible, que es lo que queremos que puedas entrar, pedir el permiso y pagar con tarjeta, que es lo más cómodo y lo más sencillo para cualquier usuario.

Pero también el Departamento de Hacienda y Administración Pública tiene que adaptar un decreto, que es el 17/2013, para facilitar que esas tasas legalmente se puedan pagar con tarjeta. Como el Gobierno de Aragón ya lo está haciendo, el voto no quiere decir que Vox no marca el paso al Gobierno, sino que el Gobierno está asumiendo sus competencias y, por supuesto, facilitar la vida a la gente, que es de lo que se trata.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

Grupo Ciudadanos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor presidente.

Pues nosotros sí se lo aprobaremos, señor Morón. Desde luego, daremos nuestro voto positivo. Porque es cierto, lo que usted está poniendo encima de la mesa es cierto. ¿Que el Gobierno de Aragón se está poniendo las pilas? Pues hombre, esperemos; también esta... esta proposición no de ley es de impulso, a lo cual esperamos que esto cambie. Pero bueno, los temas de burocracia y simplificación administrativa, ahora vamos a tener una ley, ahora vamos a tener una ley de simplificación administrativa que a ver si se nota en este y en otros muchos temas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El tema de los cotos de pesca sociales del Gobierno de Aragón es una pena, es una pena y todos sabemos, no voy a explicar otra vez lo que ha dicho el señor Morón, pero, a lo mejor; yo, mire, les voy a... les voy hasta eximir al Gobierno de Aragón de culpa. ¿Ustedes saben lo que es la tecnocracia, señora Gimeno? Pues tenemos un problema de tecnocracia en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente tremendo. No lo digo yo, lo ha dicho hasta el consejero Olona; no lo digo yo.

Y cuando llegamos a estos temas y tenemos que hablar con esos altos cargos de la Administración, ya tenemos un problema. Pero aquí quien tiene que poner la cara son ustedes. Porque si ustedes no ponen las pilas a quien tiene que agilizar esto y arreglar esto, nosotros vamos a pedir responsabilidades a quien pone la cara, que son ustedes. Así que lo primero que tienen que hacer es: toda esa tecnocracia que está dentro de la Administración y sobre todo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, dejar todo bien clarito y blanco y en botella. Y mojarse, mojarse; ustedes se tienen que mojar, se tienen que mojar y decirles a estos tecnócratas que hay que avanzar, que hay que avanzar. Y que cuando no se avanza, a quienes les ponen la cara colorada somos nosotros, a ustedes y la ciudadanía. Porque a quién van a echar la culpa es a parte del Gobierno. Y eso hay que hacerlo.

No estoy haciendo ninguna crítica, estoy diciendo la realidad, lo que está ocurriendo. Y estamos hablando de sesenta y cinco mil pescadores, ¿eh? Ojito la broma, ¿eh? Ustedes saben lo que vale una licencia de pesca, no hace falta que lo diga yo. Son muchísimas licencias de pesca. Y esto debería ser un trámite, bueno, como el que come pipas, lo mismo. Desde luego, pagar lo que hay que pagar, nadie lo va a negar.

Pero señores del Gobierno, si no paran el tema tecnocrático que hay aquí, como en esta proposición no de ley que ha presentado el señor... el señor Morón, nos vamos a encontrar muchas más. Porque para agilizar la Administración, lo primero tiene que haber normativas con la ley que va a venir aquí de simplificación administrativa. Pero lo segundo, tiene que haber voluntad. Y para que haya voluntad, la parte política tiene que decir a la parte administrativa y a la parte técnica que hay que volar, que hay que volar, que la gente no está para perder el día en una consejería. Y si solo es perder el día, contentos, ¿eh? Si solo es perder el día, contentos.

Así que, señores del gobierno, no les echo la culpa a ustedes, pero la parte de culpa que tienen, cúmplanlo. Y esa tecnocracia cortarla de raíz. Gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Grupo Popular.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Muchas gracias, señor presidente.

24 de mayo de 2022, siglo XXI, con un Gobierno de Aragón que se autodefine como verde, social y digital. Todo esto suena muy bonito. Solo les falta añadir, que lo hacen muchas veces, lo de sostenible.

Pero como ha podido comprobar, señor Morón, todo ese optimismo, toda esa autocomplacencia se desvanece cuando se rasca un poquito. Y entonces podemos comprobar que todo se queda en buenas palabras y poco... y poco más.

A este gobierno se le podría aplicar aquel viejo refrán de dime de qué presumes y te diré de qué careces. Y es que resulta de difícil justificación, como usted ha dicho, que en pleno siglo XXI no pueda pagarse mediante tarjeta de crédito o por medios telemáticos, y no es la única tasa, no pueda realizarse ese pago, ¿no?

Ya saben, y yo he insistido en varias ocasiones y aquí se ha hecho referencia por parte de algún portavoz, a que la tasa 11 de autoliquidación de servicios facultativos veterinarios sigue en la misma situación y sigue sin resolverse. Se ha dado algún paso, pero todavía no se puede pagar con tarjeta.

Y algo, algo que es aparentemente sencillo, nadie entiende como no se soluciona. Sigue enquistado, enquistado y sigue provocando un trastorno añadido a los que ya están sufriendo los agricultores, los ganaderos y en este caso en concreto que usted plantea los pescadores aragoneses y los que vienen de otras... de otras tierras a pescar aquí, que también son importantes porque también dejan un flujo económico en nuestra economía. Y eso solamente tiene un nombre -dos, dos calificativos-: mala gestión e incompetencia.

En definitiva, ya sé que no les gusta, pero lo vuelvo a repetir: un nuevo fracaso del Gobierno de Aragón.

Y tendremos que hacer, aunque no nos guste, como el santo Job, señor Morón. Y por mucho, fíjese que me gusta empatizar y ponerme en situación, pero es que me está resultando complicado, me está resultando complicado con este... con este tema y con los que hemos hecho en el comentario, porque hace más de un año, hace más de un año, y a raíz de una pregunta oral realizada en el Pleno al consejero ya se nos dijo que se habían iniciado los trámites a los que ustedes hacían referencia con otra tasa, para pagar mediante la tarjeta de crédito esa tasa 11 a las que les decía, y a día de hoy seguimos esperando, no nosotros, sino los ganaderos aragoneses siguen esperando una solución.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Esperemos, me gustaría que la petición que se plantea en esta proposición tenga... tenga más suerte o tengamos más suerte, señor Morón, porque al final parece que la máxima de este gobierno es la de dificultar su relación con el administrado cuando tiene que ser todo lo contrario. Nosotros sí que votaremos a favor, señor Morón.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Socialista.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Sí. Gracias, presidente.

Señor Morón está, como usted decía, está muy reciente la interpelación que usted le hizo, pues al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en relación a la pesca en Aragón. Creo que fue el 5 o 6 de mayo, y usted se centró en el tema que hoy debatimos y creo que las explicaciones y argumentaciones que el señor Olona dio fueron muy claras, muy sinceras sobre la situación y desde luego no eludió su parte de responsabilidad ni dudó en poner, pues todas las cartas encima de la mesa.

También, señor Morón, usted reconocía y ha reconocido esta tarde también que se ha avanzado mucho en todo el procedimiento respecto al que había hace dos años, al que hace unos años, a día de hoy se pueden obtener esos permisos de pesca en los cotos sociales de Aragón por vía telemática, algo totalmente impensable hace no tanto tiempo en el que la presencialidad, pues era imprescindible. Por lo tanto, como ha dicho y como nosotros ponemos en valor, se ha dado un gran paso.

Sí que es cierto que el pago de la tasa 16 sigue sin poderse hacer con tarjeta de crédito, pero sí está, pues la opción de realizarse a través de ese pago telemático en la plataforma habilitada o de forma presencial.

Y créame, de verdad, créanme que somos plenamente conscientes de esta problemática y ojalá se hubiese podido solucionar ya, porque, como le decía el señor Olona, palabras textuales: ¿piensa usted que el Gobierno de Aragón o cualquier otro gobierno va a dar instrucciones para que se dificulte la vida de los ciudadanos? Pues desde luego que no, por eso creo, señor Romero, que sobran esos calificativos. Él mismo lo explicaba, que esto no es una decisión política, no es una decisión política. Ojalá fuese así de sencillo, pues ya estaría, desde luego resuelto. Y tenemos, pues un entramado jurídico-administrativo que muchas veces nos impide o dificultad de una manera extrema dar soluciones que, desde luego, en el ámbito privado hace tiempo que estarían resueltas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y recuerde, señor Domínguez, recuerden, señorías, que nosotros, los que elaboramos las leyes, también tenemos nuestra parte de responsabilidad en esto.

Por todo ello, y centrándome en su petición, decirle de nuevo que el consejero, que el departamento, aunque no lo crean, está trabajando desde hace tiempo en esta dirección.

Ya se lo han dicho, primero se están resolviendo cuestiones como habilitar por parte del Departamento de Hacienda la posibilidad de este tipo de pago, modificar el Decreto 17/2013, de 19 de febrero; crear la pasarela de pago por parte de Aragonesa de Servicios Telemáticos para poder pagar las tasas con impreso normalizado por medio de tarjeta de crédito. Bueno, y en eso estamos.

Termino ya diciendo que a pesar, sí, a pesar de estas pequeñas, según ustedes, grandes, yo creo que pueden relativizarse, esas pequeñas dificultades, para nada nuestra comunidad autónoma se está quedando atrás respecto a otras y los potenciales usuarios están dejando de venir. Y ahí están también los datos. La pesca fluvial en Aragón es un referente a nivel nacional y a nivel internacional. Gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.

Entiendo, portavoz del Grupo Vox, que pasaríamos directamente a la votación. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. **Por tanto, decae la moción.**

Explicación de voto: Grupo Aragonés, no. Grupo Vox.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, en primer lugar, agradecer al Grupo Popular y Ciudadanos el apoyo a esta iniciativa. Bueno, señora Gimeno, evidentemente en Vox no consideramos, no creemos que el señor Lambán voluntariamente quiera dificultar la vida de los pescadores, evidentemente, evidentemente. Pero bueno, reconoció, reconoció el señor Olona las dificultades que había, reconoció que se trataba de un problema jurídico administrativo. Y, aunque en Vox no consideramos que marquemos la pauta del Gobierno de Aragón, lo que sí que es cierto es que esta cuestión la llevamos a colación hace dos años, porque era un problema que se arrastraba desde hacía mucho tiempo y algo se ha mejorado. Entonces, bueno, como vimos que la situación no... no era todavía la ideal, evidentemente, y porque recibimos quejas de pescadores, pudimos llevar esta cuestión al Pleno.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es una lástima que no haya contado con el apoyo de todos los grupos, pero es una realidad; es una realidad que reconoce el propio Gobierno de Aragón, que tiene que seguir trabajando y desde luego, el Grupo Parlamentario Vox seguiremos impulsando todas aquellas acciones que consideramos que pueden mejorar la vida de los aragoneses. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
¿Grupo Chunta?, ¿no? ¿Podemos? Ciudadanos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Sí. Yo solamente quería decir una cosa a la señora Gimeno, cuando ella habla de que no se está viendo afectado todos esos permisos y todas esas personas que vienen de Canadá, de Estados Unidos, de Alemania, del Este de Europa. Es cierto, tenemos una pequeña mina de oro en Mequinenza y en otros muchos ríos de Aragón, una pequeña mina de oro. No es que sea una barbaridad, pero desde luego están dejando más de nueve millones de euros y no se está viendo afectado. Porque, ¿sabe quién se encarga de ponerles todo en una...? La empresa que lo trae; esa es la que tiene las dificultades porque les pone una alfombra roja, les pone una alfombra roja a esos pescadores que vienen porque son los que se dejan los cuartos.

Vamos a intentar que esos trámites sean menos problemáticos, porque como un día se nos vaya un señor de estos o diez señores de estos, por problemas de burocracia, ese día se nos tendrían que caer la cara de vergüenza. No hemos perdido, pero podemos perder. Así que, agilicemos.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Grupo popular.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Muchas gracias, señor presidente, muy brevemente.

Señora Gimeno, si con las pequeñas... usted, creo que ha hablado de pequeñas dificultades; si con las pequeñas dificultades, el Gobierno de Aragón lleva más de dos años intentando solucionarlas y no lo ha conseguido no quiero ni pensar qué puede pasar en Aragón con los grandes problemas. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Socialista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Señor Romero, por aclararlo. No quería decir que fuese una pequeña dificultad. A ver que dentro de todo el trabajo, de toda la gestión que se está haciendo, vale, es una cosa que no está funcionando bien. Y bueno, lo ha dicho el señor Morón, lo hemos reconocido todos, pues que es un problema que ahí está. Pero es verdad, el consejero lo ha dicho claramente y de verdad que es el deseo del consejero, es el deseo del Gobierno de Aragón, es el deseo de este grupo parlamentario que se solucione cuanto antes, cuanto más fáciles hagamos las cosas, desde luego, a los usuarios, a los ciudadanos aragoneses, pues mejor funcionará todo. Estamos por la labor. Gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.

Pasaríamos, si les parece, al punto número tres: debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas: moción número 13, dimanante de la interpelación número 52, relativa a la política general en materia de apoyo a la contratación de seguros agrícolas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular; y la proposición no de ley número 220, sobre la modernización de los seguros agrarios, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. Tendrá, cada grupo parlamentario proponente, un tiempo de cinco minutos. Comienza el Partido Popular.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Muchas gracias, señor presidente.

Bien, pues esta moción, consecuencia de interpelación del pasado Pleno viene en relación con el aumento de la frecuencia de las heladas, el cual ha provocado que los seguros agrarios hayan quedado desfasados.

Y cuando se diseñaron estos seguros agrarios, una herramienta muy útil y muy... y muy necesaria para el campo aragonés, una helada se venía a producir, según dicen los técnicos, entre los cinco y los seis... cada cinco o seis años. En los últimos tres años se ha producido una helada cada... cada uno de ellos. ¡Y vaya heladas la del año pasado y la de este... y la de este en el que nos encontramos!

Por ello, entendemos que es imprescindible que los seguros cubran los daños ocasionados por esas heladas y que se adapten a la situación de frecuencia e intensidad en la que se producen estas heladas en los últimos... en los últimos años en todo Aragón, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La apuesta... por otra parte, la apuesta por la contratación entendemos que debe ser una apuesta decidida, porque además hay que incentivar tanto por parte del Gobierno de Aragón como por el... como por el Gobierno Central, la contratación de esos seguros. Y deben negociar, lo decíamos en la interpelación, deben negociar con Agroseguros una mejor cobertura de los seguros, establecer los mecanismos que sean necesarios para que todas las explotaciones puedan acceder a la contratación de seguros... de esos seguros agrarios, haciendo útil esa herramienta, que es una herramienta muy importante para las explotaciones agrarias, sin que eso les suponga un esfuerzo... un gran esfuerzo económico que, en algunos casos, tienen dificultades para poder asumir.

Al contrario de lo que estamos diciendo, este año se ha rebajado dos millones la partida presupuestaria del Gobierno de Aragón en el concepto de bonificación de primas o de subvención a esas primas. Y se ha reducido muy significativamente desde el 2011, que estábamos rondando los doce millones; creo que eran 11,7 y 6,6 este año, ¿no? Claro, si estamos hablando de hacer atractivo, estamos trabajando en sentido... o el Gobierno de Aragón está trabajando en sentido contrario. Es que hacer atractiva la contratación creo que es indispensable para este sector, para el sector primario. Y aun contando con... porque aun contando con esas subvenciones de las que estamos hablando, el seguro sigue siendo caro. Y dio los datos el propio consejero y hablaba de un 7% del coste sobre la cantidad asegurada, ¿no?

Para que el sistema asegurador funcione correctamente es necesario que un número muy elevado de agricultores y ganaderos, por no decir todos los agricultores y ganaderos, aseguren sus cosechas, diversifiquen sus riesgos y para eso la contratación del seguro, como digo, tiene que ser atractiva y asequible para la... para la explotación, por lo que entendemos que debe incrementarse esa partida que este año se ha reducido.

La actual cobertura que plantean los seguros hace que muchos agricultores no... o que algunos agricultores, según en qué conceptos, no aseguren, sobre todo en el tema del hielo, porque si no les hiela la totalidad de su explotación, que además está dividida en parcelas, en polígonos, parcelas, etcétera, difícilmente les sale a cuenta porque la media, aquellas medias históricas que explicábamos en la interpelación, más la franquicia con aquella parte, que es ese 30%, porque menos de esa franquicia es inasumible el seguro, pues nos hace difícilmente asumibles.

Por otro lado, los precios de indemnización de los seguros agrarios están muy desfasados en relación con los precios reales de mercado. Esa es otra cuestión que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

habría que valorar y habría que actualizar, ¿no? A eso hay que... habrá que añadir que los altos costes que supone la contratación de los seguros agrarios en el sector de la fruta y que además estén sujetos a un rendimiento inferior a la producción real, hace, como decía, que muchos agricultores no opten por contratar los seguros. Porque, esos seguros de helada, porque en caso de pérdida de cosecha esta no se valora en su justa medida.

En el caso del cereal, por ejemplo, ahora mismo la cebada se asegura a ciento setenta euros la tonelada, cuando el precio está por encima de los trescientos euros/tonelada. O en el caso del girasol, que se asegura a trescientos setenta euros/tonelada, cuando los contratos de compraventa se están realizando por encima de los novecientos euros/tonelada. Sabemos que son unas situaciones especiales, pero habrá que adaptarse y habrá que amoldarse a la situación

¿Que pueda asegurarse por más precio? Lo he dicho antes: sí, claro que puede asegurarse por más precio, pero el coste es tan elevado que resulta inasumible para las explotaciones. Si a eso le añadimos los altos costes de producción, que se han disparado en los últimos dos años y manteniendo el precio de indemnización, pues está resultando complejo.

Mir, en definitiva, creo que el seguro es una magnífica herramienta, que hay que potenciar y hay que incidir en que se pueda... en que se hagan, que se contraten los seguros agrarios. Pero hay que facilitar, hay que facilitar que esos seguros sean asequibles a las explotaciones y al bolsillo de los agricultores. Un seguro que escasamente cubre un cuarenta o un 50% de la producción real del producto desincentiva. Y eso es lo que no podemos, no podemos hacer, no es bueno. Tenemos que hacerlo asequible, atractivo y que la inmensa mayoría, como decía, por no decir todos los agricultores puedan.. y ganaderos puedan contratarlo.

Y luego hay un punto, el punto número uno que dada... dada la gravedad del siniestro que ha ocurrido este año, el propio Agroseguro lo ha calificado como el mayor siniestro de los últimos cuarenta años, entendemos que, como medida excepcional, debería de abrirse una línea de ayudas o debería habilitarse una línea de ayudas para esas explotaciones agrarias que han sufrido tantos daños y que no van a poder vender, en el caso de la fruta, en muchos casos, ni un solo kilo de fruta. Por ello les pido el voto a favor de esta propuesta. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En relación a la proposición no de ley del Grupo Vox, su portavoz, cinco minutos.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Señorías.

El seguro agrario es una herramienta no solo útil, sino necesaria para garantizar unos ingresos mínimos en caso de circunstancias climatológicas adversas a los agricultores y ganaderos que lo contratan. El seguro agrario en España está basado en la intervención conjunta de instituciones públicas y privadas, tiene carácter voluntario y cuenta con subvenciones estatales y autonómicas al productor para el pago de la prima. De este modo, el actual sistema de aseguramiento establece de forma contractual la participación de las distintas Administraciones públicas, evitando duplicidades en el pago y la necesidad de realizar ayudas directas ante un siniestro.

Un sistema que, a su vez, permite fijar un presupuesto fijo, eliminando la incertidumbre y las desviaciones sobre las previsiones que son asumidas por el asegurado y también por el asegurador. Pero este sistema tan beneficioso, a priori, para todas las partes, presenta importantes carencias y es motivo de múltiples quejas, y está motivando el abandono de la contratación por parte de muchos productores.

Los datos que ofrece al respecto el informe del Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario, de fecha 11 de febrero de 2020, en el que analiza la evolución del coste del seguro agrario, vienen a corroborar esta afirmación ya que durante los años 2015 a 2019 se evidencia una clara evolución descendente del número de pólizas en dicho período. Y los datos del último informe anual publicado, Los correspondientes al ejercicio de 2021, también apuntan en la misma dirección donde se indica que el número total de pólizas contratadas durante el ejercicio de 2021 descendió un 1,41% con respecto a 2020. Sin embargo, la cuenta de resultados de la entidad experimentó un incremento de sus resultados en los últimos ejercicios desde 1984... -perdón- desde mil novecientos treinta y cuatro miles de euros, hasta mil cuatrocientos treinta y siete miles de euros.

En la raíz del problema, la subida de primas y el recorte de las coberturas en distintos cultivos. La compensación que recibe el productor no siempre es ajustada el daño económico sufrido y no se consigue, por tanto, el objetivo de preservar su nivel de renta ante eventualidades meteorológicas que arruinan su cosecha. El coste económico de las pólizas es, en algunos casos, inasumible, dados los estrechos márgenes comerciales con los que cuenta el productor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Tampoco en otros casos es posible el aseguramiento de los capitales que el productor considera adecuados a su explotación. Hay un sistema de penalizaciones muy gravoso. Los daños por fauna cinegética no son asegurables al cuarto año y el índice de penetración o aseguramiento de muchos cultivos ha descendido considerablemente. Y por ello, la cobertura de Agroseguros ha dejado de ser una herramienta útil en muchos casos para convertirse en otra carga más del agricultor o del ganadero.

Por otro lado, lejos de acompañar al sector en estos delicados momentos, parece que lo que mueve a Agroseguros es priorizar la obtención de sus máximos beneficios a corto plazo. Los sindicatos agrarios vienen denunciando desde hace tiempo la pasividad de la entidad estatal de seguros agrarios, ENESA, por ejercer una verdadera labor de coordinación con eficacia y eficiencia de todos los agentes implicados; inacción que se hace patente cuando en estos momentos se han endurecido las condiciones para los asegurados, se ha elevado los costes del seguro y se han recortado coberturas y modificado las tablas de modificaciones y recargos.

Por ello, es necesario que los seguros agrarios se adapten a las necesidades actuales del sector. No solo expuesto no solamente a múltiples incertidumbres climáticas, sino también a las que están viviendo en este momento de tipo económico. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en las Cortes de Aragón presentan la siguiente proposición no de ley: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de la Nación a iniciar un proceso de modernización de los seguros agrarios, atendiendo las reclamaciones de los agricultores y ganaderos para que se ajusten a las necesidades actuales del sector, así como a comprometerse con mayor financiación y apoyo a los seguros agrarios”.

En cuanto a la moción que ha presentado el Grupo Popular, evidentemente no va dirigida al Gobierno de la Nación como la que hemos presentado nosotros, que iría un poco más en el punto número tres de su... de su propuesta. Va dirigida al Gobierno de Aragón. Y en cuanto al punto número dos, pues evidentemente lo suscribimos completamente, pues que ya, de hecho, nos hemos manifestado reiteradamente en esta cuestión. Hemos criticado evidentemente la disminución también de esas partidas destinadas, por parte del Gobierno de Aragón, a modificar las primas de los seguros agrarios.

Y evidentemente, el punto tres es muy también... va en la misma dirección de la... de la proposición no de ley que hemos presentado. El punto número uno, como han comentado, es una situación excepcional. También la apoyaremos, aunque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

evidentemente el futuro no pasa por las ayudas directas. El futuro pasa por relanzar nuevamente el sistema de Agroseguro, el sistema de aseguramiento y que nuevamente los agricultores y ganaderos puedan rentabilizar el fruto de su trabajo y tener unas rentas aseguradas ante, pues como lo persiguen otros seguros, ante inclemencias totalmente imprevisibles. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Aragonés.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente.

Volvemos a hablar de seguros agrarios, un tema importante para nuestro sector primario y en el que coincidimos con ustedes desde el Partido Aragonés en numerosas cuestiones.

Como ya sabemos, el seguro agrario requiere de un perfeccionamiento continuo y de una participación con todos los actores implicados: agricultores, ganaderos, administraciones, aseguradoras. En relación al apoyo vía subvenciones que efectúa el Gobierno de Aragón, como todos sabemos, son del orden de ocho millones de euros anuales, que es un dato importante.

Y en cuanto a las iniciativas presentadas, en cuanto a la iniciativa presentada por el Partido Popular, cabe destacar que mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés, va a apoyar los puntos dos y tres, sin ninguna duda, dado que en este momento se está trabajando en una ampliación presupuestaria que permita afrontar y aportar más fondos a la partida de seguros en el presupuesto vigente de 2022. Y también se está trabajando con ENESA y Agroseguro.

Y en cuanto al punto número uno, en este momento no se ha adoptado la decisión de establecer esa línea de ayudas directa, pero sí que diremos que se está trabajando en ello.

Y en cuanto a la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Vox, en base a lo indicado y a los trabajos desarrollados por el departamento, así como el importante presupuesto que a esta cuestión se dedica anualmente y siendo que se está trabajando por parte del Gobierno de Aragón, vamos a apoyar esa iniciativa. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Grupo Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, presidente.

Lo primero, hablar de la importancia de los seguros agrarios para el sector agrícola y ganadero; es una herramienta útil, necesaria, que sirve para ayudar, para mejorar la viabilidad de las explotaciones, que, por desgracia, cada vez se tienen que usar más por los efectos meteorológicos que nos encontramos y que hacen más conveniente el tener un seguro. Un ejemplo son las fuertes heladas del mes de abril en las zonas fruterías y también las heladas del año pasado.

El Gobierno de Aragón no está satisfecho al 100% con el funcionamiento del seguro, de los seguros agrarios y por eso desde el Gobierno de Aragón se participa en grupos de trabajo, en comisiones del sistema de seguros agrarios, a fin de intentar mejorarlos para conseguir que se adapten a las necesidades reales que tiene el sector y, sobre todo, y algo muy importante, que resulten viables económicamente.

También el Gobierno de Aragón está trabajando para incrementar la partida presupuestaria, para dedicar más fondos a las partidas de seguros. Estos dos puntos en los cuales está trabajando el Gobierno de Aragón forman parte de estas iniciativas. Serían la iniciativa del Partido Popular, el punto dos y el punto tres, de los cuales estaríamos de acuerdo. El punto uno no lo compartimos, pero decir que se está trabajando en ello, pero esperemos que se pueda llegar a un acuerdo con una enmienda que creo que se va a presentar a posteriori.

Y en cuanto a la iniciativa de Vox, como decía, es algo que el Gobierno de Aragón comparte, que es necesario mejorar esos seguros para que realmente sean útiles para el sector agroganadero y por ese motivo votaríamos a favor de la iniciativa. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

Grupo Podemos.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

Nosotros estamos con los agricultores y ganaderos que madrugan, que efectivamente trabajan en el campo, que cuidan su ganado, que trabajan de verdad en la agricultura, en producir alimentos en la agrotransformación. Con esa gente es con la que



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estamos y está claro que los primeros efectos que estamos viendo ya del cambio climático están afectando de forma notable la rentabilidad de muchas explotaciones.

Señorías, no me cabía ninguna duda que ni Partido Popular ni Vox iban a decir ni una sola palabra de los primeros efectos que se ven del cambio climático. Pero lo que tenemos ante nuestros ojos, y que tiene mucho que ver con los seguros, son: sequías, heladas tardías, precipitaciones virulentas, riadas, aumento de las temperaturas. Ya lo estamos viendo.

Y lo que era una herramienta estable para garantizar la viabilidad de las explotaciones, pagando una póliza, recibiendo indemnizaciones cuando había algún efecto pernicioso para tu producción, pues ahora mismo está siendo complicado y desde luego requiere una intensa evaluación y modernización para que los agricultores y ganaderos no sean los paganos una vez más de pólizas desmesuradas, o lo que aún es peor, que cuando tienen daños, ven que los seguros no están respondiendo a sus necesidades.

Por supuesto que vamos a apoyar a nuestros agricultores y ganaderos y en ese sentido vamos a apoyar las dos iniciativas. Pero, señorías, estos son solamente los cambios más visibles del cambio climático, pero está habiendo cambios ya de comportamiento y tardaremos en verlos de manera más notable en plantas y animales. Estamos viendo un aumento de la desertificación, de la aridez y de la pérdida de tierra fértil ya en Aragón y en muchos lugares de España. Estamos viendo cómo llegan plagas más perniciosas para las explotaciones, para las producciones. Y todo esto también tiene que ver con los seguros. Y todo esto habrá que evaluarlo y, de hecho, algunos ya lo están haciendo.

Les invito, señorías, a que lean -no es muy largo además- el último informe de COAG sobre los primeros efectos del cambio climático y su proyección; tampoco es un plazo muy largo. Hacen una proyección a diez-veinte años vista de algunas de algunas de las producciones que tenemos en Aragón, como puede ser olivares, viñedos, cereal. Lo están dividiendo un poco por... por sectores y la verdad es que es muy, muy interesante. Para nada catastrofista ni alarmista, pero sí que anima a que hay que darse cuenta de lo que hay, hay que adaptarse y hay que mitigar.

Y desde luego, lo que hace referencia a los seguros, nosotros vamos a apoyar lo que se dice en la iniciativa, que es que en esa, el Gobierno de Aragón, el Gobierno de España y Agroseguro vean la manera de que las pólizas sean adecuadas para los agricultores y ganaderos. Estamos hablando de que solo en Aragón hay treinta y seis mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pólizas aproximadamente con Agroseguro, según datos de la campaña anterior, por un capital de mil trescientos millones de euros y aproximadamente un coste en pólizas de setenta y cuatro millones. Como saben, entre ENESA y el Gobierno de Aragón se financia, se subvenciona aproximadamente un 42% de esas... de esas pólizas; podría ser más. Ya saben que la Comisión Europea pone un límite, por ejemplo, en los jóvenes agricultores, que es el máximo, llega hasta 65%, más no se puede, pero ahí siempre tenemos una parte y ahí es un poco el debate que tenemos. Cada vez que traemos la Ley de Presupuestos, año a año, queremos meter más, queremos meter menos, ¿de dónde sacamos? Porque sí que es verdad que las subvenciones de seguros agrarios que aporta el Gobierno de Aragón son a pulmón, o sea, es dinero de fondos propios. Ya saben que esta parte no es cofinanciada. Este año creo recordar que metimos una partida de ocho millones de euros y está claro, está claro que las heladas tardías en abril de las zonas, sobre todo, de Bajo Cinca, de la Litera, de Almunia y de Caspe, según Agroseguro, ha podido afectar aproximadamente a veinte mil hectáreas, muchas de ellas, más de trece mil, a frutales. Y si el seguro agrario, pues no garantiza la viabilidad y sobre todo la perdurabilidad de esas explotaciones, pues habrá que hacer lo que podamos a base de cambios rápidos en los seguros, a base de ayudas directas. El propio consejero no ha negado la mayor. Está dispuesto a hacerlo como ya se ha hecho.

Por lo tanto, creo que estas iniciativas no colisionan con la voluntad del Gobierno Aragón y en ese sentido, yo las expresaré de otra manera, pero no me parecen mal votarlas tal cual que sí. Gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Ciudadanos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Gracias, señor presidente.

Pues, seguro agrario y daños por las inclemencias... por las inclemencias del tiempo, en este caso heladas.

Ya hicimos hace dos Plenos una pregunta al consejero Olona y nos respondió: claro, lo de las ayudas directas, señor Escartín, lo escucharía usted. Porque a mí no me dijo nada de ayudas directas. Al revés, sí que me nombró que los agricultores que realmente se dedican a la agricultura iba a mirar a ver cómo se podía paliar el problema, pero él hablaba de franquicias, de que tenía que seguir el tema de las franquicias y que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el todo riesgo es inviable. Eso lo dijo el consejero. No lo estoy diciendo yo; inviable, no se puede pagar, no se puede pagar. Eso es lo que dijo en la pregunta que yo le hice.

Y desde luego que hay que favorecer a los agricultores, por medio del seguro, que se dedican realmente a la agricultura o a los que sacan póliza de seguro, porque claro, ayudas directas a los afectados, pero es que hay afectados que sacan seguro y hay afectados que no sacan seguro. Ese es uno de los problemas.

Yo, un sindicato agrario de Aragón, uno de los más potentes de Aragón, igual que Vox o el Partido Popular no dejaban bien claro, porque el Partido Popular habla de modificaciones oportunas, habla de bonificación de las primas de riesgo, una línea de ayudas directas, pero no se dice cómo se va a realizar, pues hay un sindicato como ASAJA que sí que ha puesto encima de la mesa. Yo, no es que lo haga ley, pero desde luego es una opción. Reconozco que es muy ambiciosa, pero, por ejemplo, lo que dice: rebajar el 30% la franquicia en el módulo... en el módulo 2 y en el módulo P con helada, para garantizar la educación del seguro a la realidad del daño causado. O eliminar del tope del potencial productivo, pues son los principales peritos de Agroseguros los que corrigen las peritaciones, en el supuesto de que el potencial productivo esté desviado. Y modificación de las penalizaciones para supuesto de daños que hayan afectado a más del 85%, a lo cual llevarlo al 100%. Yo reconozco que es muy ambiciosa. Que, claro, que el Gobierno de Aragón, yo no sé ni el seguro agrario si se vería capaz de poder mantener esto.

Pero claro, aquí estamos en lo de siempre; el agricultor mirando siempre al cielo, cuando no hiela, cuando no viene un desastre natural, cuando no es la sequía que hasta hace cuatro días. Y claro, me... me habla el señor Escartín del cambio climático.

¿Qué hacemos con Rusia? ¿Qué hacemos con los Estados Unidos? ¿Qué hacemos con China? ¿Saben lo que representa España a nivel mundial? Ni el 1%. Y tenemos que ser aquí los adalides, cuando hay otros grandes países que dicen que no van a hacer nada por todo esto. Esto es como decir vamos a acabar con el hambre en el mundo o vamos a acabar con las guerras en el mundo. Esto del cambio climático ya vale. Yo no digo que no sea la causa, pero ¿quién pone el cascabel al gato, señor Escartín?, ¿quién lo pone? Porque realmente los países más contaminantes como India, China, Estados Unidos y Rusia no están haciendo absolutamente nada, no están haciendo absolutamente nada. Y esto, desde luego, es lo primero que tenemos que hacer: decirles a estos señores de la que se nos viene encima, pero por lo visto poco caso nos hacen. Y llegamos aquí los adalides del cambio climático. ¿Y qué pasa aquí?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y luego otra cosa. Ustedes están siempre con los agricultores. Yo no lo niego, ¿cómo van a ir en contra de los agricultores? Pero en el seguro agrario poco se ha notado. Hace dos, dos años, ocho millones y medio; este año seis millones y medio, dos millones de euros. Y una vez el consejero dijo en el Pleno en esta Cámara: regadío y seguro agrario, sin eso estamos muertos. Así que los primeros que se lo tienen que empezar a creer son ustedes. Muchas gracias.

Apoyaremos las dos, señor Morón, la suya, instando al Gobierno de España a un cambio del sector agrario, por supuesto que también le apoyaremos.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Socialista.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Sí. Gracias, señor presidente.

Esta tarde, tanto el Partido Popular como Vox traen a la Comisión unas iniciativas referentes a los seguros agrarios. Yo quiero empezar, pues poniendo en valor esta importante herramienta que tenemos que los agricultores tienen y que se consolidó en los años 80. Aunque con esto no quiero decir, desde luego, que sea perfecta y que no sea mejorable. Luego entraré a matizar.

Por tanto, creo que es de vital importancia que partamos todos de la base de que existe un apoyo firme a los seguros agrarios desde el Gobierno de Aragón y estoy convencida que también desde todos los grupos parlamentarios. Y la cuestión, pues es plantear... la cuestión a plantear es cómo lo hacemos y cómo podemos mejorar este apoyo.

Señor Romero creo que en la interpelación que le hizo al consejero Olona, pues el consejero, por su parte, dejó las cosas muy claras, tanto en la explicación de lo que es un seguro, con sus coberturas, sus franquicias, sus indemnizaciones. Y el trataba de explicarle que tampoco debemos ir en la línea de esperar o exigir que, ante una inclemencia o una adversidad climatológica que cada vez, sí que es cierto, se producen con mayor frecuencia, el asegurado, pues, perciba el valor de su cosecha en las mejores expectativas de rendimiento y precios posibles, porque esto también es imposible.

Pero nuestra labor, la labor de organizaciones agrarias, la nuestra, de cooperativas, de las entidades financieras, de agentes privados, es asesorar, trabajar y buscar la fórmula para ofrecer a los agricultores el seguro que realmente necesitan. Esto es, usted lo decía también, que sea útil y asequible.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y teniendo claro, desde luego que esto es absolutamente inviable sin un fuerte apoyo público. Ya lo decía el señor Escartín, se está llegando a una media de un 42% de subvención. Y, por supuesto, poner en valor también ese 65% de subvención a jóvenes agricultores en nuestra comunidad autónoma.

Bueno, en cualquier caso, pues desde el departamento se está trabajando y haciendo un gran esfuerzo en una ampliación presupuestaria para la partida de seguros y también con ENESA y Agroseguro en el marco de las comisiones territoriales, en cómo mejorar el actual seguro ante el incremento de las adversidades climatológicas y que sigan siendo viables económicamente para los agricultores.

Respecto al primer punto de la moción del Partido Popular, estamos de acuerdo en que se articulen ayudas y el consejero lo ha dicho públicamente, pero tenemos que identificar muy bien a quién van dirigidas. Por eso, señor Romero, yo quería hacer una enmienda *in voce* a este punto que espero acepten. Sería: “culminar el proceso de identificación de posibles destinatarios de una línea de ayudas a las explotaciones agrarias que hayan sufrido el siniestro de helada en esta campaña, en la medida que se hayan podido producir fallos o insuficiencias en... del seguro que pongan en peligro la explotación y evitando, en todo caso, que el diseño de esta línea desincentive la contratación del seguro agrario.

Espero que la acepten y, si no, le pediría la votación por separado. Y respecto a su iniciativa, señor Morón, votaríamos a favor. Gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.

En relación a la enmienda *in voce* planteada.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí. No hará falta la votación por separado, creo que es importante que acordemos por unanimidad que esto salga adelante. Es cierto que yo hablaba de carácter excepcional, el señor Morón también hablaba de carácter excepcional y coyuntural, y el propio consejero lo calificó en la interpelación de desastre natural lo que había ocurrido este año. Pero entiendo lo que plantean con... con esta... con esta enmienda. Entiendo que tampoco podemos desincentivar. Y eso, a lo mejor, si se deja... sí que es cierto que se deja un amplio margen de maniobra, pero confío en que en este caso el Gobierno de Aragón cumpla. Y prefiero, prefiero aceptarlo. O sea, lo aceptaría con el fin de que esto salga por unanimidad. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

Por tanto, deberían estar todos los grupos políticos de acuerdo con esta enmienda *in voce*. Pues pasaríamos por tanto... por tanto, a la votación. Comenzaríamos por la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular. ¿Votos a favor? **Se aprueba por unanimidad.**

Y pasaríamos a votación ahora de la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox. ¿Votos a favor? **Se aprueba también por unanimidad.**

Por tanto, pasaríamos a explicación de voto: Grupo Aragónés, ¿no? Grupo Vox.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Sí. Gracias, señor presidente.

Bueno, pues agradecer el apoyo unánime de todos los grupos hasta a esta proposición no de ley. Yo creo que es importante que en estos momentos difíciles para el sector primario, también se lancen mensajes de apoyo y de optimismo para el sector, en el sentido del compromiso que deben adquirir las Administraciones públicas para... para ayudarles en su día a día. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* ¿Chunta Aragonesista? ¿Grupo Podemos? ¿Ciudadanos? Grupo Popular.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí. Señor presidente. Muchas gracias a todos los grupos por el apoyo a la iniciativa, la moción consecuencia de interpelación, especialmente al señor Escartín, que hoy sí que ha aceptado la enmienda *in voce*, incluso hubiera aceptado, yo creo, la votación por separado y que podamos votar libremente todo lo que queramos.

Se ha hecho referencia aquí a una serie de iniciativas de propuestas. Yo es cierto que nosotros lo hemos dejado un poco más abierto porque en la interpelación hicimos, hicimos referencia a las cuestiones que ha planteado usted, señor Domínguez, e incluso hicimos, no sé si la ha planteado, se me ha escapado, incluso hicimos referencia también a que, como en el seguro del pedrisco, pudiera elevarse cuando se llega al siniestro de helada del 85%, que pudiera pasar al 100%, que eso es también una cuestión que está ahí en el aire.

En cualquier caso, me consta que los sindicatos están en esa línea y están trabajando y nosotros lo hemos querido dejar un poquito más abierto, porque entre el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Gobierno, la parte sindical, la parte agraria, es decir, sindicatos, Gobierno de Aragón, ENESA y el propio Agroseguro; tampoco podemos olvidar que esto es una negociación, que al final en que lo que consiste es en valorar en su justa medida la utilidad y el servicio que prestan esos seguros agrarios y hacer el mejor seguro posible. Porque al final, en cuanto al punto número uno, como ya les he dicho, lo hemos aceptado precisamente porque queríamos que saliera por unanimidad y porque tampoco veíamos la enmienda tan... creo que pretende una cuestión que está en el ánimo de todos. Y al final entendemos que es mucho más barato tener unos seguros con unas buenas coberturas, bonificar esos seguros para que se pueda... para que puedan ser asequibles y que se puedan contratar por parte de todos los asegurados y todos los agricultores y ganaderos, que no tener que estar haciendo de manera coyuntural líneas de ayuda, porque eso sí que es caro para cualquier gobierno, esté quien esté. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Grupo Socialista.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Muy breve, simplemente por cortesía parlamentaria, pues agradecer al señor Romero el que haya aceptado la enmienda *in voce*, porque creemos, sí que creemos que era un matiz importante el que se catalogara o se dirigiera a quién... a quién deben ir esas esas ayudas, ¿vale?

Y simplemente trasladar, creo que es importante que hoy estemos trasladando ese mensaje de unanimidad y de apoyo al sector que, sin duda, está atravesando graves dificultades. Gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.

Pasaríamos, por tanto, al punto número tres: debate y votación de la proposición no de ley número 84, sobre la modernización de regadíos en el Bajo Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tendrá su portavoz un tiempo inicial de cinco minutos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor presidente.

Pues hoy traigo una proposición no de ley que es vital, vital para la supervivencia de parte del sector primario en el Bajo Aragón, vital. Y desde luego, espero que se atienda porque, oiga, creo yo que todos estaremos de acuerdo. Está prácticamente finalizado el pantano de Santolea; veintiocho millones de euros, treinta y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dos hectómetros cúbicos. E imagino que esos veintiocho hectómetros cúbicos no se habrán hecho solamente para agua de boca, que también, que, como pongo en la exposición de motivos, toda esa cuenca, desde toda la cuenca del Guadalupe lleva a ochenta y un núcleos de población de agua de boca, pero desde luego debería de ser también para... para el regadío.

Los regantes del Bajo Aragón llevan solicitando esas dieciséis mil hectáreas, como bien ustedes saben, llevan solicitando que pueda modernizarse y hacerse de regadío. Hemos tenido siempre un problema: los diecisiete hectómetros cúbicos que se llevaban a la central térmica de Andorra para su refrigeración. Esos diecisiete hectómetros cúbicos los pagaba la central como agua industrial, a lo cual ese precio que tiene esa agua industrial es prácticamente inviable para los agricultores. A lo cual, en el primer punto, lo que sí pedimos es modificar la calificación respecto al uso del agua de la central térmica de Andorra y sustituir el uso industrial por uso agrícola para facilitar la modernización de quince mil hectáreas de regadío entre Andorra y Calanda.

Por desgracia, ya no tenemos la central térmica de Andorra, a lo cual creo que esta modificación debería de ser importante. Este cierre de la central térmica de Andorra, se pueden imaginar lo que supone para toda la provincia de Teruel, para Aragón, pero fundamentalmente para el Bajo Aragón. Es una crisis tremenda en el empleo. Es una crisis tremenda en el poder adquisitivo de determinadas personas en el Bajo Aragón y sobre todo del Producto Interior Bruto de la provincia de Teruel, tremendo. A lo cual sería importantísimo que se pudieran irrigar estas hectáreas.

Hemos visto y he tenido con el consejero, señor Villagrasa, con el consejero he tenido varios debates y no... no se me han caído los anillos por reconocer que este gobierno sí había apostado por los regadíos. Ahora están haciéndose regadíos en la parte alta de Monegros, donde el río Flumen y se van a hacer regadíos, modernización de regadíos tremendo, treinta mil hectáreas en la zona de las Cinco Villas. Yo creo que una zona donde se deberían de hacer regadíos es el Bajo Aragón. Siempre he dicho que los regadíos a mil metros también, pero debe ser que solamente están hechos para la trufa en Sarrión, de lo cual me alegro muchísimo. Pero tenemos una zona de mil metros que desde luego regadíos, deberían estar impulsados. Y he traído varias proposiciones de ley con ese tema.

Pero desde luego, esos regadíos en el Bajo Aragón ya son fundamentales. Van... se van haciendo, se va ampliando. Ahora Santolea, Santolea nos permite esa agua y desde luego no podemos abandonarlo.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y luego, el problema que se nos genera también es el agua de boca. Hay un segundo punto que digo seguir trabajando para la segunda fase de elevación de aguas de Andorra, del Ebro a Andorra sea una realidad. Tenemos ya la primera fase. Nosotros, mientras cuando estábamos en el Gobierno en Madrid, presentamos una enmienda que se aprobó, señor Juste, que se aprobó con el Partido Popular para esa elevación.

Pero bueno, vino una moción de censura y la verdad es que después esa segunda parte de la elevación, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha estimado conveniente. Aquí los diputados siempre han dicho que sí, que sí, que sí, pero no se hace, no se hace, por los motivos que sean, no se hace esa segunda... esa segunda fase de la elevación de aguas de Andorra.

Es fundamental, es fundamental. Tenemos, por una parte, las dieciséis mil hectáreas, que la mayoría de ellas pegan entre Andorra y Calanda, la inmensa mayoría de ellas. Pero queda la otra parte, la parte que pega a Andorra, la Puebla de Híjar y a Vinaceite, que la verdad toda esa zona se podría irrigar con la elevación de aguas. Se han hecho estudios, Podemos siempre nos ha dicho que eran no eran rentable, que no era un tema rentable, que era un desastre. Ha habido otros estudios que sí demuestran que con lo que ahí se puede sacar se podría hacer una zona de rentabilidad y creemos que es fundamental seguir trabajando, ya pongo “seguir trabajando” porque les conozco ya los del Gobierno, seguir trabajando para que la segunda fase de elevación de aguas de Andorra sea una realidad.

Y luego un segundo punto que digo: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a apostar por la modernización de regadíos en el Bajo Aragón tras la señalización de la obra del embalse de Santolea”. Es una cosa lógica, señor Villagrasa y señores del Gobierno. Hemos hecho un embalse de veintiocho millones de euros. ¿Para qué nos gastamos veintiocho millones de euros si no hacemos una modernización de regadíos? Tenemos el clima, tenemos el agua y tenemos la tierra. ¿Qué más queremos? Y Aragón ha impulsado regadíos. Yo creo que al Bajo Aragón, en este caso, por las circunstancias, ya le toca. Y eso sería un nivel de riqueza tremendo para la zona y que podría paliar en parte el cierre de las grandes empresas, como la térmica que ha sucedido en el Bajo Aragón histórico. Muchas gracias y espero que lo aprueben.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente.

Miren, esta es una de esas iniciativas que tanto hemos debatido en estas Cortes y que tanto me afectan; y me afectan por una cuestión fundamental. Pues porque yo soy de Andorra, amo a Andorra y soy concejal de Andorra.

Soy consciente de muchas cuestiones en referencia al cierre de la térmica, de muchas. Y siempre defenderé dos cuestiones fundamentales: que se firme la transición justa ya. Y defenderé y apoyaré todos aquellos proyectos que permitan el desarrollo de mi pueblo.

Andorra ha dado mucho a Teruel, ha dado mucho a Aragón y ha dado mucho a España. Es cierto que nosotros hemos tenido la enorme suerte de contar con un proyecto industrial como es la térmica de Andorra, que ha permitido el desarrollo económico del municipio, de su comarca, de su provincia y de su comunidad autónoma. Y no pedimos ser más, pero tampoco pedimos ser menos.

En primer lugar, porque la Cuenca Minera, aparte de carbón, tenemos agricultores y ganaderos y necesitamos esa agua como agua de mayo, nunca mejor dicho. Nosotros, el Grupo Parlamentario Aragonés trabaja y seguirá trabajando por defender, apoyar y luchar por todas aquellas actividades que permitan el desarrollo económico de una población que tanto nos ha dado.

Hace unos días, el presidente del Partido Aragonés, Arturo Aliaga, aparecía en los medios de comunicación firmando el convenio con la empresa Oxaquim, que ya sé que no tiene nada que ver con esta comisión, pero era una gran noticia para los andorranos. Todos debemos de ser conscientes de que todo no vale, pero los compromisos que ya fueron adquiridos con respecto a Andorra deben de cumplirse. Y este es uno.

Señor Domínguez, el Grupo Parlamentario Aragonés apoyará su iniciativa y no duden que apoyaremos cualquier iniciativa que venga a este parlamento o que redunde en beneficio de mi pueblo, que es Andorra. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.  
Grupo Vox.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El cierre de la central térmica de Andorra sin haber alcanzado un convenio de transición justa ha traído consecuencias económicamente desastrosas a toda la comarca de Andorra, Sierra de Arcos y a las comarcas colindantes.

El propio sector primario, como estamos viendo hoy, se ha visto gravemente afectado por el cese de la actividad de la térmica. Si no se buscan soluciones, los cuatro mil usuarios de la cuenca del Guadalupe tendrán que afrontar ellos solos una factura de treinta millones de euros en los próximos veinticinco años, situación que evidentemente pone en grave riesgo la viabilidad de las explotaciones agrícolas.

Por otro lado, se hace necesario una gestión eficiente del agua, como bien escaso que es, pero necesario para el desarrollo económico y el mantenimiento del medio ambiente. En Vox apoyamos que la Administración destine recursos públicos a la modernización de las explotaciones y a la modernización de regadíos, ya que ello conlleva grandes ahorros de un recurso tan básico como es el agua y permite que las explotaciones sean más productivas y por lo tanto más rentables. Pero concretando el caso que nos ocupa, en cualquier caso, debe ser un agua que si es elevada, lo sea a un precio razonable, que no conlleve la pérdida de toda rentabilidad de las explotaciones, que las conduciría a su extinción. Y por lo tanto se profundizará en el problema de la despoblación que ya están sufriendo estas comarcas.

Señorías, la comarca de Andorra ha quedado muy resentida con el cierre de la central térmica sin dar una solución a la población afectada. Y es una obligación que desde la Administración se apoye a los emprendedores, como lo pueden ser los jóvenes agricultores que deciden continuar con la explotación familiar y que apuestan profesionalmente por desarrollarse en la zona. Por lo expuesto, apoyaremos la iniciativa porque es buena para el desarrollo de la comarca y vital para los regantes. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, presidente.

Debatimos una iniciativa sobre la modernización de regadíos en el Bajo Aragón, que consta de dos puntos, aunque el primer punto bien podía ser dos puntos separados, ya que el primero habla de los usos del agua y, por otro, habla de la elevación del Ebro a Andorra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Chunta Aragonesista le pediríamos la votación por separado. Estamos de acuerdo con el... con el primer punto, con ese cambio de usos, una competencia que pertenece a la Confederación Hidrográfica del Ebro y que creemos que sería necesario para intentar paliar todos los problemas económicos que se están sufriendo en esa comarca, aunque una modernización en muchas ocasiones no debería requerir nuevos caudales, aunque creemos que en este caso lo que pide es mejorar y adecuar esas dotaciones.

En cuanto al punto 1-B, que es el que pediríamos votar por separado, Chunta Aragonesista no comparte el proyecto de elevación de las aguas del Ebro por razones sociales, medioambientales, económicas, incluso de... de calidad del agua. Por lo tanto, ese punto estamos en contra.

Y en cuanto al punto dos, está claro que es necesario apostar por la modernización de regadíos. El Gobierno de Aragón está haciendo un fuerte esfuerzo para, usted mismo lo ha reconocido, para la modernización de regadíos. En este caso se centran en el... en el Bajo Aragón, como una parte importante de mejora de la economía de la zona para ganar rentabilidad en el sector. Por lo tanto, también estaríamos de acuerdo con este punto.

Por lo tanto, como decía, le pediríamos la votación por separado del punto 1-B para apoyar los otros dos. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Podemos.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

Voy a intentar explicar en tres minutos lo que lo que queremos. Lo primero que la concesión de aguas de la térmica vaya para el territorio. Primero para el agua de boca de los municipios que así lo soliciten. El agua del municipio de Andorra es mala y debería ser mejor. Si Alloza quiere también aprovechar esos hectómetros cúbicos que se puede cambiar la concesión a través de la CHE, nosotros estaremos a favor.

Segundo, que los agricultores tengan más capacidad de agua para regar. Estamos de acuerdo. Lo que pasa es que nosotros creemos que ya hay agua de mejor calidad que la que se está proponiendo con la elevación de aguas del Ebro, que nos parece que es un coste innecesario. Creemos que ahora mismo, por gravedad, se podría utilizar muchísimos menos pozos, se podría hacer llegar mucha más agua e incluso se podría

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hacer algún aprovechamiento en forma de salto hidroeléctrico para la tercera de las propuestas para el territorio, que es que haya transformación. Es decir, que no caigamos otra vez en generar solamente producción de alimentos, sino que intentemos que haya industria agroalimentaria. Vamos a pensar de una vez por todas en modernización de regadíos, sí; aprovechamiento sostenible del agua, sí; que haya concesiones para el territorio e incluso algo en lo que nosotros insistimos mucho, que es el que se incluye en el precio final la recuperación de costes. Sabemos que hay voluntad ya legal, no porque lo pida Ciudadanos, que el Gobierno España ya lo está asumiendo, que esa recuperación de costes de manera puntual para la transición ecológica y de manera temporal se exima a los regantes; es algo que también nosotros estamos a favor y que con todo eso se proyecten obras, digamos, sostenibles que den futuro a una zona que desde luego necesita nuestra... nuestra justicia y nuestro tesón.

Insisto bastante en estudiar muy bien los costes de las de las obras, porque ustedes están hablando aquí muy alegremente de la elevación de las aguas del Ebro a Andorra, como si fuera algo súper sencillo, súper barato, súper asumible para los regantes, para los aragoneses. Y sinceramente, nosotros creemos que no. De hecho la exposición se ha expresado muy *poquico*. Creemos que sí que donde no hay placas, que también hay que ver el mapa de la zona y ver qué cantidad, qué cantidad de territorio de esa zona va a ser inundado de placas solares, vamos a ver si la zona del Ventorrillo, la zona de bajo... de la zona baja del monte de Andorra, la zona del monte de Híjar, toda esa zona sí que puede ser zona regulable. E igual el caudal del río Guadalupe, una vez... una vez garantizado el caudal ecológico por gravedad, desde Andorra que está, si no me equivoco, más o menos a setecientos cincuenta metros, se podría ver qué podríamos hacer. Siempre estudiando también qué reducción de disponibilidad de agua vamos a tener consecuencia del aumento de las temperaturas y del cambio climático.

Nosotros, como saben, votamos que no al Plan de Cuenca y no precisamente por esto. Por esto lo habríamos votado que sí y habríamos querido, igual que está el Civán de Caspe, que haya más riegos para la zona de Andorra y del Bajo Aragón. Nosotros habríamos estado a favor. El problema es que, ya saben, ya lo expresamos en otros debates, que incluyen lo que para nosotros son mega embalses insostenibles que nos hipotecan en deudas a futuro.

Así que bueno, pues la iniciativa, como he intentado expresar en tres minutos, recoge muchos temas, me he dejado algunos. El problema también que tiene el Ebro. Ustedes saben de qué calidad es esa agua en comparación con el río Guadalupe.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Seguramente habría que hacer una desalinizadora. Hay un montón de sulfatos en esas aguas, hay un montón de sales. Todo eso hay que incluirlo también.

Y para nosotros no tiene sentido haber enterrado ya treinta millones de euros del plan MINER y plantear que quieren enterrar ustedes otras decenas de millones de euros más, cuando creemos nosotros que no son necesarios para generar explotaciones agrarias rentables y sostenibles, que lo que nosotros queremos para la zona dentro de una economía diversificada y resiliente que es la que necesita la zona de Andorra. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Popular.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Muy bien. Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues el Partido Popular apoyará la iniciativa, como no puede ser de otra manera. La verdad es que el cierre de la térmica de Andorra de forma precipitada, cuando llegó al Gobierno, pues la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, bueno, pues dijo que la térmica antieconómica, que había que cerrar. Eso ha provocado el cierre del motor económico más importante que tenía la provincia de Teruel. Pero eso, además de ese cierre, ha supuesto unos daños colaterales importantísimos.

¿Qué daños colaterales? Pues lo que estamos debatiendo aquí, que el tema del agua pues va a suponer para todos los regantes del Guadalope un incremento económico muy importante, porque Endesa se hacía cargo, pues de un porcentaje elevado, el 48% de las inversiones y de un 45% también del canon que había que pagar a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Entonces, bueno, lo han podido ver ustedes, el 10 de marzo, pues Endesa ya pide la extinción de una concesión de aguas para refrigeración de la central térmica de Andorra, con lo cual aparecería publicado, pendientes de las... de las alegaciones que pueda haber en su momento. Pero evidentemente ya no va a pagar.

Bueno, es que yo hablaba con los agricultores, una... el canon que pueden pasar a pagar. En estos momentos están pagando 0,036 euros el metro cúbico; pueden pasar a 0,090. Es decir, una hectárea de olivo, una hectárea de almendro pasará de pagar tres mil doscientos euros a siete mil doscientos o una hectárea de maíz, por ejemplo, que necesita una cantidad mayor de agua, pasará de cuatro mil ochocientos euros a diez mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ochocientos euros. Entonces, estamos hablando de cantidades inasumibles, de cantidad para hacer lo mismo.

Yo, de verdad, la única alternativa al secano es el regadío. Yo, antes con los seguros estaban ustedes hablando del cambio climático, de los problemas que podemos tener por la situación atmosférica. Pues es que la única alternativa es esto el agua.

Y paso ya al punto último: el tema de los embalses, el tema de la regulación, que ustedes también están en contra. Pero es que si no almacenamos no podemos negar. Lo que se ha hecho en Santolea: invertir 32,6 millones de euros que... bueno, en la legislatura anterior se pusieron en marcha. El llegar a 104,84 hectómetros cúbicos supone una riqueza fundamental para la zona, para la zona de expansión del Bajo Aragón, para la zona de los regadíos sociales del Mezquín, de Belmonte y de San José; son dos mil hectáreas.

Pero es que estamos hablando de secarrales que se convierten en vergeles, de explotaciones que no son económicamente viables... que son económicamente viables. Pero claro, y es que además es la única alternativa, no hay otra. Por tanto, hay que apoyar estas iniciativas, hay que regular los ríos y hay que almacenar el agua. Y eso nos garantizará que la gente se pueda quedar en ese territorio, que las explotaciones sean viables, que tengamos una agroindustria potente que desarrolle y, bueno, trabaje con los productos que se generan y además con la calidad que se puede hacer en la provincia de Teruel. La apoyaremos. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Socialista.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, pues me toca defender una iniciativa en la que nos sentimos cómodos los socialistas hablando de regadío, de proyectos, de vertebración del territorio, de colaboración y la necesaria asunción de protagonismo también por parte del territorio, por parte de los regantes.

Vayamos por puntos, como han hecho otros portavoces. Nosotros apoyaremos su punto número uno, en el que habla de que el Gobierno Aragón inste al Gobierno de España no solamente a la calificación, a ese cambio del uso de las aguas y de la elevación de las aguas del Ebro a Andorra, un proyecto en el que si todos repasamos la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hemeroteca y la cronología, se devolvió la encomienda de gestión en el año 2013. Pero vamos a centrar el debate, si ustedes quieren, en la parte propositiva y en la que los socialistas estamos de acuerdo en ese proyecto, no solamente en la fase uno ya realizada, sino en la fase dos en las inversiones que hay que realizar y también en el beneficio y en los elementos positivos que puede tener para el territorio.

Usted cifra en su en su texto de la proposición no de ley quince mil hectáreas de modernización de regadíos, que, como bien saben, cuando la modernización viene con un uso preexistente del agua, bien por otro tipo de tecnología aplicada a la forma de riego, pero que añadiendo no solamente la eficiencia, la optimización, la mejora y el ahorro tanto económico como energético. Miren, de la zona de la que provengo yo de los Monegros, hay muchos estudios publicados en los que, a través del riego mediante aspersión, pues se emplea de una manera eficiente hasta el 98,7% del agua. Es decir, que vamos no solamente modernizando, sino también logrando otra serie de objetivos en los que estamos de acuerdo.

Y señor Domínguez, me permitirá en la parte segunda de su iniciativa, que sea un poco.... que le haga una pequeña enmienda *in voce*, que le explicaré posteriormente, porque usted habla de apostar por la modernización de regadíos en el Bajo Aragón. Y yo le tengo que defender que este gobierno, que el Gobierno de Aragón y ya desde el año 2015 y con la normativa y el cambio con el sistema de financiación alternativo de regadíos desde el año 2016, el Gobierno de Aragón lleva invirtiendo cantidades importantes, siendo esta -permítame que se lo diga- una de las políticas más importantes y más notables que se realizan en la diversificación económica y en el progreso agrario del medio rural.

Usted sabe que ha habido tres convocatorias muy importantes que suman setenta y nueve millones de euros de inversión pública y que eso ha movilizó 158,98 proyectos. Y usted también sabe, y el resto de los miembros de la sala, que precisamente como son una serie de obras... -perdón- una serie de subvenciones que se publican por concurrencia competitiva, ahí es también donde reside una parte del éxito, que es en el protagonismo de las comunidades de regantes, en los proyectos. Y por ello, señor Domínguez, me permitirá que le presentemos una pequeña enmienda *in voce* en la que las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón a seguir apostando por la modernización de los regadíos en Aragón y, si usted quiere, pues especialmente en el Bajo Aragón atendiendo a esas circunstancias que ustedes han manifestado.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nosotros nos sentimos cómodos con la iniciativa. Creemos en Teruel, creemos en el regadío, creemos en el medio rural, creemos en Aragón y creemos también que una iniciativa de estas características, con el mayor consenso posible, también es un mensaje positivo para todas aquellas personas que lo están esperando. Gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

Señor Domínguez, en relación a dos temas: uno, la enmienda *in voce* que le acaba de plantear el diputado Villagrasa y en cuanto a la votación por separado que se ha presentado... o que la ha planteado el diputado Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Con respecto a las dos, solamente una cosa, señor presidente. ¿Cómo un monegrino no va a creer en los regadíos? Que venís de comer termos y ahora a comer harina. Claro, es que no es lo mismo. Es que claro, es que los Monegros se han desarrollado con los regadíos.

Bueno, señor Villagrasa. Primer punto, señor Palacín. No tengo ningún tipo de inconveniente, si el señor Escartín nos deja, no tengo ningún inconveniente en que usted el punto B pueda votarlo aparte. No tengo ningún inconveniente. Ahora veremos. Y con respecto a la enmienda... a la enmienda *in voce*, pues que el Gobierno de Aragón siga apostando, sigue apostando, siga apostando bien y especialmente con el Bajo Aragón si, no por nada, porque la lógica impera. Así que estoy de acuerdo con la enmienda *in voce* que me ha... que me ha dado el Partido Socialista. Y la señora letrada, si eso se lo pasará ahora o el señor Villagrasa hará el favor también de pasármelo. Gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

Tendrían que estar de acuerdo todos los grupos parlamentarios. ¿Estamos todos... todos de acuerdo? Todos de acuerdo. Pues por tanto, si les parece, pasaríamos a votar el punto número 1-A y el punto número dos, ¿vale? Y dejaríamos el punto 1-B para la segunda votación, ¿sí? Pues lo dicho, pasaríamos a la votación del punto primero A y el punto número dos. ¿Votos a favor? **Se aprueba por unanimidad.**

Y pasaríamos a votar ahora el punto 1-B. ¿Votos a favor? Entiendo que son quince. ¿Votos en contra? Dos, y ninguna abstención. **Y, por tanto, se aprueba también este punto 1-A.**

Explicación de voto. Comenzaríamos por el Grupo Aragonés, en este caso, ¿no? Grupo Vox.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Sí. Gracias, señor presidente.

Comentaba el señor Escartín, hablaba del cambio climático y lo que puede condicionar evidentemente, bueno, pues el regadío y apostar por estos regadíos y por estas obras, que pueden, a la hora de hacer cuentas, pues resultar costosas. Pero claro, es que frenar la despoblación y en un escenario de cambio climático, frenar la desertización, pues tiene un precio y ese precio es el agua. Y si no hay agua, no hay agricultura, no hay ganadería, no hay industria, no hay población. Es una evidencia que creo que era necesario dejar constancia en esta comisión. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Simplemente para agradecer la votación por separado.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Grupo Podemos.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Nada, solamente por alusiones, también ha hecho una referencia antes el portavoz del PP; es que nosotros no estamos contra la regulación del agua. Claro que estamos a favor de la regulación del agua. Y no estamos contra los regadíos, claro que estamos a favor de los regadíos y de la modernización de los regadíos y de un buen uso del agua. Están hablando, y creo que lo saben perfectamente, con un regate; es que yo me dedico a la agricultura de riego, de regadío.

Entonces, claro, decir que el cambio climático y la despoblación se combaten llevando agua, pues sí, claro, si llevamos a ese... a ese nivel el debate político, pues claro, vamos a llevar unos discursos a la ciudadanía que son bastante poco rigurosos.

Lo que nosotros estamos diciendo es, que es lo que he intentado decir cuando votamos que no al Plan del Ebro, es: vamos a analizar obra a obra, como hemos hecho en esta iniciativa, aunque en tres minutos es imposible, para eso hay técnicos que hacen informes rigurosos para ver lo que es sostenible a futuro, ¿qué demanda de agua hay?, ¿a qué precio la podemos pagar?, que algo de eso sí que han hecho ustedes referencia; creo que es bastante el quid de la cuestión. Y, sobre todo, ¿cómo podemos garantizar la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vida de los ríos y de... y del futuro?, por así decirlo. Es decir, que seamos antepasados buenos. Y ahí les dejo un concepto para que lo estudien. ¿Y cómo hacemos para que sea rentable para los agricultores, que es lo que todos queremos? En esa línea estamos.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Grupo Ciudadanos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Sí. Nada, agradecer a todos que hayan apoyado esta iniciativa, pero es que es una iniciativa de cajón y no... y la verdad es que no tengo que convencer a nadie porque yo mismo lo sé. Yo sé perfectamente el apoyo que hay al regadío en Aragón. Hasta el agricultor Escartín es un flamante... apoya el regadío, el agricultor Escartín; un gran regante.

Desde luego, una cosa tengo clara y la tengo bien clara, el... para el último año, ahí; exactamente. Lo que tengo claro, lo que tengo claro, señor Villagrasa, es que apoyando el regadío, hay que apoyar el regadío en las zonas donde, desde luego, donde mejor se puede hacer. Y una de las zonas donde puede ser mucho más rentable es la zona del Bajo Aragón, como puedan ser los regadíos a mil metros que está demostrado. Donde no vamos a hacer regadíos, lo digo claramente, es en mi pueblo. Porque está muy complicado hacer allí. Hay que hacer regadíos donde se pueden hacer regadíos. Y qué mejor zona que esta. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Popular.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Sí. Nada, rápidamente.

Es que esto es fácilmente comprobable. Canal Calanda Alcañiz, cinco mil hectáreas en unos cuantos años de secano a regadío. Además, en la zona. De un secarral a un vergel; de haber poca población, porque en el año 57 se helaron todos los olivos y la gente se marchó, a recuperarse los municipios; la agroindustria, a tener productos de calidad y a tener vida. Donde hay regadíos, el municipio funciona y las explotaciones agrarias son económicamente viables y donde no los hay, no. Pero ahí, evidentemente, para eso hace falta agua.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Grupo Socialista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente.

En primer lugar, gracias al señor Domínguez, por aceptar ese pequeño matiz *in voce*. Y se lo decía, fíjese usted si como monegrino estoy satisfecho con el regadío, que no solamente es esa condición la que me hace estar muy orgulloso del mismo, sino también de los últimos cuarenta años de la autonomía aragonesa y de distintos gobiernos, entre otros, presididos por el señor Iglesias Rico o por el señor Lambán Montañés, que han puesto no solamente hectáreas y hectáreas en modernización, sino también en creación de nuevos regadíos.

Mire, nosotros creemos en la vertebración del medio rural, en la capacitación de distintas posibilidades económicas, en cómo mejoran las zonas y se dotan de nuevas oportunidades, y también en el protagonismo, en el liderazgo y en el compromiso de las comunidades de regantes, como posibilita la Ley 1/2016, que presentando proyectos, insisto, en esas convocatorias, entre otras la de modernización, con setenta y nueve millones de euros, con proyectos y con ese empuje también por parte de los regantes, es como creemos que se avanza de una manera consensuada, contando con el territorio, con proyectos que son importantes. Y por ello nosotros poníamos en valor el trabajo que se ha desarrollado en el Gobierno de Aragón, en el Gobierno PSOE-CHA de la pasada legislatura, en el cuatripartito en esta egislatura.

Y fíjese usted, no estamos, es decir, no estamos conformes, seguiremos trabajando en la materia y ya verá como en el año que queda van a ser muchas también las buenas noticias en materia de regadío y de desarrollo rural que van a existir. Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor diputado.

Pasamos... pasamos al siguiente punto: ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba por sentimiento? Muchas gracias a todos ustedes. Se levanta la sesión *[a las diecisiete horas y veinticinco minutos]*.